

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 19 de Diciembre de 1914.

Número de hoy: 2.801.

Alejandro Garcés, Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.
Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.
Despacho: Plaza de Aceña, 4, SORIA.
6-27

LA CARRERA DEL PORVENIR

Preparación rápida

por correo

y sin que el alumno salga de su casa ni haya de abandonar su empleo ni sus más perentorias ocupaciones

PARA LA NUEVA CARRERA DE

Secretarios Municipales,

Secretarios de Ayuntamiento con nueva escala de sueldo de 12.000 ptas. hasta.

Jóvenes sin carrera no desprecieis la oportunidad que se os presenta con la organización de esta nueva carrera, la de más porvenir y la más fácil de estudiar sin salir de casa ni hacer grandes sacrificios.
En breve convocatoria para exámenes.

Más detalles:

Academia SOLER.

4-39 CASTELLÓN

INTERESANTE

Ortopédico hernidólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SORIA los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde en el HOTEL COMERCIO y en SIGÜENZA los días 22 y 23 en la FONDIA de Elias Hernandez, a todos los que padeiendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, dubitamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quién lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

LICOR DEL POLO



Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

EL LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales es el dentífrico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreproachable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carácter de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios

dentífricos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

La Positiva,,

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Collado—70—Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases; todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Algo más de la ganadería.

Digamos algo de la ganadería lanar. Y en esto si que no tienen perdón nuestros ganaderos rurales.

Tenemos en esta clase de ganado lo mejor del mundo, sin que esto sea una bravata, lo mejor en todos sentidos, y nos hace la competencia el mundo entero.

¿Por qué? En realidad no hay que echar toda la culpa al ganadero.

Un hijo no es responsable de la falta, poca ó mala educación que le dieron sus padres; pero si es responsable de la falta de criterio y de sentido común para regirse en todos los conflictos de la vida.

El ganadero español no ha tenido jamás protección por parte del Estado, ni de entidades oficiales.

El primero solo ha mirado en la ganadería una fuente de ingresos para el Erario; no ha sabido enriquecerla para explotarla sin protestas; y por repercusión ha sufrido las consecuencias.

Las demás entidades, oficiales han seguido la huella de indiferentismo, y la ganadería, explotada por unos, olvidada por otros y regida por la ignorancia ha llegado donde tenía que llegar, y si no se ha perdido debese á que es un producto natural y la Naturaleza, ayudada por la Divina Providencia, ha evitado su desaparición.

Como se vé, la culpa es de todos y entre todos debemos poner el remedio.

De algún tiempo acá se ve venir su resurgimiento: se ve al Estado interesarse en estos problemas que le incumben muy de cerca; se ve á ciertas entidades despojarse de su indiferencia, y por lo menos, si no protejen, ayudan por convicción ó por vergüenza (el miedo á pasar por ignorante hace tanto como la voluntad); se ve al ganadero que, dejando de mirar á trás, por un momento mira adelante y atiende; es el despertar; y él se levantará, puesto que se va despertando.

Este milagro no lo hace el Estado, ni las entidades (lo que se llaman fuerzas vivas), ni aun los propios ganaderos, no; es un producto del siglo.

Lo hace la ilustración y el cambio insensible ó, mejor dicho, la ruptura de cohesión de las clases sociales que el progreso, la ilustración y la necesidad las aproxima por su mútuo interés y conveniencia.

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha sido el alma; el mago que ha realizado este prodigio.

El feudalismo, con su vida rural, ensalzó la ganadería á su modo, pero ya la quisiéramos hoy como estaba entonces; de allí surgió el Concejo de la Mesta, mejor dicho, esta entidad tuvo el realce que le dió el siglo de su implantación (por los tiempos

de Isabel I, si no estoy trascordado, pues escribo de memoria); después la aristocracia se divorció del Estado llano, se hizo más honda la separación de clases y la centralización acabó con la ganadería.

No es incomprensible que en tiempos bárbaros, de ignorancia y guerra, floreciera esta riqueza, y que la mataste lo que pudieramos llamar el amanecer de la civilización?

(Llamo civilización á la educación científica, no á la moral y humana; poco á poco, que esto lo está desmintiendo Europa hoy día).

Al desruralizarse la nobleza vino la decadencia ganadera; el noble solo fué noble, pero pagó su divorcio con el pueblo.

Hoy la nobleza mira con más cariño sus fincas que sus pergaminos; la Historia le ha enseñado mucho.

Viaja, estudia, aprende, progresa y al buscar el maridoje con el pueblo no baja, ni se rebaja, se hace más grande, más digna, porque trabaja para todos; el latifundio desapareció, si no del todo, en su mayor parte; la diseminación de la propiedad rural es un bien y un mal: un bien, porque es más humano, más justo que la tierra sea de sus habitantes (Dios nos hizo igual á todos); un mal, por el presente, porque la ignorancia del ganadero y agricultor rural esteriliza los esfuerzos de los que empujan hacia el progreso y el adelanto.

Por esto, únicamente por esto he dicho que nuestros ganaderos rurales no tienen perdón, pero debemos perdonarles para que nos perdonen á su vez y trabajar por ellos, porque es trabajar, para todos.

JUAN BORT.

INTERESANTE

Concentración de reclutas.

El «Diario Oficial» publica la Real orden que llama á las filas activas del Ejército á los reclutas del actual reemplazo.

Concentración.

La concentración en las Cajas tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de enero próximo; el 15 será la distribución á Cuerpos.

A la presentación en las Cajas los reclutas serán tallados y reconocidos por si procediera la declaración de inutilidad, y en este caso serán sustituidos en el acto de la concentración con individuos del cupo de instrucción de su mismo reemplazo y pueblo.

Todos los desertores presentados ó aprehendidos, serán destinados á las guarniciones de Africa.

En las filiaciones se hará constar el día en que los reclutas se presentaron á concentración.

Reclutas de cuota.

Los acogidos á los beneficios de cuota, serán destinados al cuerpo que elijan, para lo que solicitarán del jefe de la Caja su destino á cuerpo, harán por su cuenta los viajes de presentación en la Caja y de incorporación al cuerpo que elijan.

Estos individuos serán destinados en concepto de supernumerarios; no figurarán en la fuerza de presupuesto ni devengarán ninguna clase de socorros y se vestirán por su cuenta, pudiendo vestirse en el almacén del cuerpo, previo abono de su importe.

Reclutas en posesión de títulos.

Los reclutas que poseyeran cualquier título de profesión útil y de aplicación determinada para funciones especiales del Ejército, justificarán este extremo mediante certificado que presentarán al jefe de la Caja, y serán destinados, á ser posible, á los cuerpos especiales de su aptitud.

A los reclutas que cursen sus estudios en universidades, seminarios y escuelas especiales se les destinarán, siempre que resulte compatible con las necesidades del servicio, á los cuerpos de guarnición en la localidad donde radiquen los aludidos centros de enseñanza.

Religiosos.

Los ordenados en sacris, asi como los profesores con exención reconocida, que no sean presbíteros, serán destinados á las unidades de Sanidad militar, para prestar servicio precisamente como sanitarios, enfermeros y practicantes.

Los que hubiesen recibido las órdenes del presbiterado, causarán alta en los regimien-

tos para los afectos de revista, quedando á disposición del teniente vicario de la región, para prestar el servicio de su ministerio.

Los individuos de las congregaciones de misioneros, afectos á las misiones españolas de Tierra Santa, Africa, América y Extremo Oriente, están dispensados de hacer su presentación al jefe de la caja, pero están obligados á poner en conocimiento de dicho jefe, el pais donde reside la misión y fecha de la incorporación.

Clasificación de reclutas.

Antes de proceder al destino de reclutas se clasificarán todos los reclutas de cada Caja, en grupos según su talla y condiciones, como aptos para las diferentes armas y cuerpos del Ejército.

Destino á Cuerpo.

Los 4.308 reclutas de esta región, son destinados: 36 á la región de Madrid; 725 á Cataluña; 120 á Burgos; 1.014 á Aragón; 962 á Melilla; 434 á Ceuta; 106 á Larache y 891 á cuerpos expedicionarios de Africa.

Daremos detalle del destino á Cuerpos, que se verifique en la Zona de Soria.

Las prendas de vestuario que lleven los reclutas á su incorporación, se recogerán y guardarán en los almacenes, para que al marchar licenciados, lo hagan con las prendas que trajeron al hacer su presentación.

Destino á Cuerpos de Africa.

Se contará en primer término con los que voluntariamente lo soliciten y después se procederá dentro de cada grupo, á sortear los que han de ser destinados á Africa. Dicho sorteo se verificará el día que señale el capitán general, en sesión pública.

De este sorteo serán excluidos: los acogidos á los beneficios de la cuota militar, los que sirvan en la Guardia civil ó en Carabineros, los voluntarios que en 31 del actual lleven dos ó más años de servicio en filas ó tengan el empleo de Sargento, y los que sirvan como maestros armeros y los que sirvan como voluntarios en las guarniciones permanentes de Africa.

Substituciones.

Todos los reclutas que por sorteo les correspondiera servir en Africa, podrán permutar dicho destino por individuos mayores de dieinueve años y menores de treinta y cinco, sea cual fuere su situación militar, siempre que sean solteros ó viudos sin hijos y que tengan la aptitud física y demás circunstancias que establece la ley de reclutamiento y voluntariado para Africa.

El recluta substituido será destinado al cuerpo de la península que por sus aptitudes le corresponda, y el substituto al cuerpo de Africa que por sorteo correspondió al substituido.

Si el substituido al incorporarse resultase inútil para el servicio, ó desertase antes de cumplir un año de servicio en filas, se incorporará el substituto al cuerpo de Africa que le correspondía.

Documentos para la substitución.

Los jefes de las Cajas autorizan la substitución previas las formalidades siguientes: Instancia solicitando la substitución, dirigida al jefe de la caja, firmada por el substituido y el substituto, acompañando el substituto los documentos siguientes:

Si no hubiera sido incluido en ningún alistamiento, certificado de nacimiento y de ser soltero ó viudo sin hijos, expedido por el juez municipal, y consentimiento paterno otorgado ante el jefe de la caja, juez municipal ó Ayuntamiento.

Si el substituto hubiera sido incluido en algún alistamiento anterior y se encontrara sirviendo en filas como procedente del reemplazo forzoso ó como recluta del cupo de filas del actual reemplazo, presentará dicha certificación expedida por el jefe del cuerpo ó de la Caja según los casos, en que conste su edad y estado, deducidos de los datos que arroje su filiación, y consentimiento paterno si fuere menor de veintitrés años.

Si el substituto hubiera sido incluido en alistamiento y se encontrara en cualquiera de las situaciones militares diferentes á la prevenida en el párrafo anterior, reemplazará el certificado de nacimiento por el pase de situación militar que obre en su poder, y si es menor de 25 años, deberá presentar el consentimiento paterno en la forma prevenida para los no incluidos en ningún alistamiento.

En todos los casos, el substituto será reconocido por el médico afecto á la Caja de recluta, el cual certificará si es ó no útil para el servicio, uniéndose el certificado al expediente.

Si algún substituto no pudiera presentar su documentación antes del 16 de enero, podrán retrasar la incorporación del interesado hasta el 23 del mismo mes.

Destino á cuerpos que tienen unidades enpeñadas en Africa.

Estos reclutas se incorporarán á las poblaciones de la península donde residen las planas mayores, en donde recibirán la instrucción militar.

Presentación á otras Cajas.

Pueden los reclutas presentarse en otras Cajas que no sean las suyas; por telégrafo interesará el jefe de la Caja, el cuerpo á que ha sido destinado y al que efectuará la incorporación directamente.

Regimientos de la región.

Los regimientos de esta región han de recibir el número de reclutas siguiente:

Infantería: Regimientos Infante, Aragón, Galicia, Girona, América, Constitución, Bailén y Cantabria, á 160 reclutas por regimiento.

Caballería: Rey, 100; Almansa, 140; Castillejos, 70 para Larache y 110 para la península; Sementales, 30.

Artillería: 7.º Montado; 180; 13.º Montado; 90 para Africa y 220 para la península; Comandancia de Pamplona, 50.

Pontoneros, 100; Intendencia 50; Sanidad, 20.

Disposición final.

Por la Capitania general se darán las instrucciones complementarias, distribución por Cajas y cuerpos, así como los días de marcha.

REPOBLACION FORESTAL

Continuación del discurso pronunciado por don Manuel H. Ayuso en el Congreso de los Diputados, sesión del 28 de Noviembre de 1914.

(Véase el número anterior.)

Claro está que la repoblación tiene un inconveniente grave.

El resultado no se vé al día, ni al año, ni á los diez años; tarda mucho tiempo en verse consolidada esa riqueza que se crea con la siembra de especies arbóreas.

Por eso, como lo que no va en lágrimas va en suspiros, y lo que no se ve por el momento, lo que no llega á la vista inmediatamente es dudoso y se presta al escepticismo, precisa hacer un esfuerzo de propaganda para que lleguemos al corazón del pueblo; hay que hacer ver á los ciudadanos españoles que aquella riqueza que «el año próximo» no ha de dar su fruto ni tampoco dentro de cinco ni dentro de diez, es, sin embargo, riqueza, y riqueza excelente, riqueza incalculable para sus hijos y para sus nietos.

Ve, pues, cómo es obra de propaganda, de pedagogía la que tenemos que hacer también para que al distribuidor de semillas, al sembrador de pinos, ó de abetos, ó de carrascas, ó de lo que queráis, de todas las especies por muy insignificantes que parezcan, sön buenas y útiles, debe preceder el pedagógico, el predicador que diga al pueblo que aquello que va á sembrar es la riqueza futura, es la salvación de sus hijos, es la evitación de la emigración de aquellos habitantes.

El dinero que se gaste en esto no estará mal gastado, por muchas que sean las equipaciones del Cuerpo de ingenieros de montes, Cuerpo meritísimo, pero al que hay que contar sus virtudes y sus defectos, que todos los tenemos; yo también soy funcionario del Estado, y todo lo que diga del Cuerpo de ingenieros de montes, como del Cuerpo de obras públicas, como respecto á los catedráticos, generalmente será exacto.

No sé si exageraré alguna vez, pero será contra mi voluntad.

Lo cierto es que de la misma manera que me he quejado, y tengo pedidos expedientes y antecedentes para que vengán antes de discutir el presupuesto de Instrucción pública, de la falta de permanencia del catedrático en su cátedra, de la misma manera, señor Ministro de Fomento, tengo que quejarme de la falta de los ingenieros en sus distritos.

Parece mentira que un Cuerpo técnico, meramente técnico, se haya convertido en un 70 por 100 de su escalafón en un Cuerpo burocrático, aplicando todos aquellos conocimientos preciosos, adquiridos en una escuela teórica práctica, á revisar expedientes, á ver si el papel está bien ó mal doblado, si la multa del alcalde está bien ó mal impuesta ó queda algún recurso nuevo que solventar, etc., etc., dedicando las horas de oficina, ni más ni menos que lo haría un Jefe de Negociado, á arrollar folios, á atar con balbuna los expedientes que ayer, hoy y mañana despacha la oficina; resolviendo más pronto aquellos que lleven recomendación, y dedicándose al día siguiente á los mismos menesteres.

¡Haber impuesto una carrera técnica, im-

portantísima para llevar al ingeniero á ser jefe de Negociado, porque salvo raras excepciones en el monte no vive sino una pequeña parte del año!

La guardería. ¡Cuánto deja que desear la guardería!

Conozco su organización y funciones desde hace muchos años y en diversas ocasiones, hablando y escribiendo, señalé sus defectos.

Y aquella guardería forestal siguió, y sigue, á mi juicio, muy lejos de la perfección, entre otras causas, porque habéis utilizado á sus individuos en época de elecciones como agentes electorales; denuncias concretas he tenido que hacer sobre el particular.

Si de la ingeniería habéis hecho un Cuerpo burocrático, de los ingenieros jefes y de los ingenieros subalternos unos jefes de oficina ó de Negociado, de la guardería habéis hecho un Cuerpo de agentes electorales.

Vuestra labor deja muchísimo que desear, cuando menos en lo que se refiere al cumplimiento de su función técnica por parte de los ingenieros.

(Continuará)

De la Guerra Europea.

Notas al día.

16 de diciembre.

Se ha dicho repetidamente que la guerra actual es una guerra de sorpresas.

No hace mucho tiempo las fuerzas austríacas apoderaron de Belgrado. Trabajo les costó conseguirlo... Pero, ahora resulta que un despacho telegráfico de ayer, nos dice que los serbios han recuperado su capital.

Las tropas serbias han vuelto á emprender la ofensiva, y rechazan á los austríacos, victoriosos no hace apenas cuarenta y ocho horas.

¿A qué obedece ese cambio? Indudablemente los serbios ó han recibido refuerzos ó han reconstituido su material de combate.

Pero nada sabemos, y el hecho efectivo es que las tropas serbias vuelven á estar en Belgrado.

Las noticias de la guerra han acusado igualmente en dos días consecutivos dos ataques de submarinos alemanes al puerto de Douvres.

En el primero, fué sacrificado un submarino; en el segundo se perdieron dos.

Alemania parece empeñada en hacer una guerra parcial, de ataques aislados y pequeñas agresiones.

Y olvida, fatalmente para ella, que grano á grano, partícula á partícula, se desmorona y se hunde el poder más altivo y más inmovible del mundo.

Día 17.

Los últimos comunicados oficiales rusos parecen señalar la tendencia en rusos y alemanes de converger la guerra en Polonia.

Recordando lo que ocurre en Francia, donde pasan los meses sin que se modifique esencialmente la línea de combate, hay que temer por esta nueva modalidad de la guerra moderna.

Cuando todos los países neutrales desean que venga una paz duradera que devuelva á Europa ese tino perdido entre las cancelerías, nos amenaza una lucha interminable, de agotamiento, de anulación de los pueblos que han sido hasta ahora poderosos y que habrán de resistir con tenacidad épica ante de entregarse.

Dijo Camilo Pelletan: «El mundo marcha». Habrá que completar la frase: «El mundo marcha á su destrucción». Y nos aproximaremos á la realidad.

Día 18.

Lo más interesante del día son las noticias del ataque de una escuadra alemana á las costas inglesas, y ulterior encuentro de aquella con la flota británica.

Los alemanes juegan su arma favorita: el ataque por sorpresa, que si no suele dar como en el caso actual, grandes hechos de armas, resulta en cambio teatral y efectista, propio para borrar los recuerdos del descalabro sufrido por los buques teutones en aguas del Atlántico.

De que se trata de un golpe teatral, lo demuestra la huida de los germanos, que no han querido arriesgarse á los peligros de un fracaso, aceptando un combate de inseguros resultados.

Claro que todo esto no tiene gran valor en el juicio de probabilidades de esta lucha, porque los daños causados en las costas de Inglaterra son de poca monta y no es de creer que influyan mucho en la opinión inglesa, dispuesta á empresas y aun á fracasos—no hay victoria sin sangre—de más fuste.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

¿Que hará SORIA?

Transcribimos íntegro á continuación el real decreto recientísimo, de hace tres días publicado en la *Gaceta*, referente á los edificios públicos.

Y preguntamos: ¿Que hará Soria, esto es, sus Autoridades locales, para que en este importante asunto pueda mejorar nuestra capital?

Por hoy, bueno es que el público se percate de lo que se trata, y por si en su inmensa mayoría no lee la *Gaceta*, aquí transcribimos íntegro el real decreto, sobre edificios públicos, que dice así:

«Artículo 1.º Todos los Ministerios procederán á confeccionar una sucinta Memoria por cada provincia, en la que se refleje el estado de instalación en que se encuentren los servicios á su cargo en los edificios que usufructúan ó tengan en arriendo, deduciendo de este estudio los que deban ser construidos de nueva planta y los que, siendo propios del Estado, sean susceptibles de prestar utilidad mediante obras de reforma, consignando una cifra calculada como coste aproximado de construcción y solar para cada uno de los nuevos, y otra por importe, también calculado por aproximación, de la reforma que se proponga en los actuales.

En cada Memoria se informará además acerca de la situación más conveniente que podrían tener los edificios nuevos y posibilidad de adquisición de los terrenos necesarios para su construcción, y muy especialmente sobre el aprovechamiento para tal objeto de los solares resultantes de los edificios del Estado que no se puedan utilizar.

Art. 2.º Los Ministerios remitirán estas Memorias al de Hacienda en el plazo de dos meses, á contar de la fecha de este decreto.

Art. 3.º Una vez que los datos estén en poder del Ministerio de Hacienda se procederá por el mismo á confeccionar el plan general de necesidades por tal concepto.

Art. 4.º El ministro de Hacienda, en consecuencia presentará á la deliberación de las Cortes el correspondiente proyecto de ley sobre adquisición, construcción y reforma de edificios con destino á servicios públicos estudiando lo forma de realización en el más breve plazo posible, y manera de obtener los recursos indispensables para llevarla á la práctica.

Riqueza Soriana.

Los buenos folletos.

Con hechos se puede probar esa riqueza de nuestro suelo.

La provincia de SORIA podrá seguir siendo desoñada por los ignorantes y los indiferentes, como mal juzgada por esos otros seres que presumiendo de «gran cultura mundial» hablan de todo y yerran en la mayor parte de las cosas que discuten ó vociferan.

Y hay que deshacer errores que si no hacen el daño que los detractores creen, causan á las veces algún efecto momentáneo entre las gentes sencillas que perdiendo tiempo los escuchan.

Los hijos del país que amamos lo nuestro, como es lícito y plausible que cada cual quiera entrañablemente al pueblo en que nació, lo defiendan y lo ensalzen en cuanto de singular y productivo tenga,—no perdemos ocasión propicia de acentuar la riqueza material que Soria y la provincia encierran.

Acaba de ser publicado un folleto interesante, y otro que escrito ya, pronto verá la luz pública.

El primero, es el que nuestro paisano don Mariano Vicén Cuartero, Comisario Regio del Consejo de Fomento ha estudiado acerca del fomento de la riqueza forestal, relacionada principalmente con el aumento de producción de los montes públicos y la repoblación de los terrenos yermos.

El segundo, es el de nuestro paisano también, don Joaquín Iglesias Blasco, Vicepresidente del citado Consejo de Fomento, versando su trabajo sobre la importante industria de los petróleos y aceites minerales que probablemente pudiera desarrollarse en la provincia de Soria con la explotación y la explotación; en su caso, de las zonas asfáltico-petrolíferas y de carbón y salinas que aparecen en su suelo.

Uno y otro son interesantísimos á cual más y como de ambos hemos de ocuparnos con la extensión que requieren, hoy nuestra satisfacción la exteriorizamos como sorianos de los que celebramos que á tan importantes asuntos se dé la publicidad debida para que en los centros oficiales como entre las clases intelectuales, no se ignore por más tiempo

que SORIA y su Provincia reúnen condiciones que las colocan en lugar no despreciable para que puedan ser bien juzgadas cuando de la riqueza española se trate, y si á la explotación y el fomento de su valor se fuese con la debida decisión, puedan á su vez aquilatar en la mayor proporcionalidad de su intensidad de vuelo y de suelo.

Algo bueno había de resultar de uno de tantos organismos creados por los Gobiernos, como lo es el Consejo Provincial de Fomento.

Y como aquí, en los casos concretos de la riqueza forestal y minera, pueden Soria y su Provincia, jugar buen papel porque ambas cosas poseen con ventajosas muy estimables sobre casi todas las demás regiones de la península, debemos secundar resueltamente la iniciación que entrañan esos dos folletos sorianos.

Por hoy, vaya nuestro más altruista parabien para los señores Vicén é Iglesias por sus valiosos trabajos realizados acerca de la Riqueza Soriana.

Esto satisface, agrada sobremedura y enaltece, porque coloca á nuestro país al nivel que merece estarlo.

A los que emigran.

El Consejo Superior de Emigración nos envía la siguiente nota:

«Noticias recibidas en el ministerio de Estado, y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo, respecto á la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan á poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar á aquella República, los peligros á que seguramente se exponen con ello.

Ocho mil españoles se han presentado en aquella Legación de España pidiendo con toda urgencia la repatriación, por serles imposible encontrar modo de ganar ni para el sustento diario, ni el Gobierno argentino ni los particulares tienen medio de solucionar el conflicto.

La subvención al Hotel de Inmigrantes se ha rebajado en la mitad, sufriendo con esta disminución las consecuencias de no poder atender á los que llegan en la forma que antes lo hacían y viéndose obligados á suprimir el pago de los viajes del emigrante al interior, como venía haciéndose.

La Prensa de aquel país se hace eco de la grave crisis por que está pasando la República, y comenta el extremo, al que nunca llegaron, de verse obligados tanto el Gobierno como las empresas particulares, de suprimir empleados y hacer descuentos de consideración en el sueldo de los que quedan.

Todo esto puede decirse de la República del Uruguay, de donde llegan noticias muy parecidas á las anteriores, siendo muchos también los españoles que piden á nuestra Legación y Consulado el ser repatriados, tropezándose para complacerlos con la misma falta de medios».

Peligros de las Guerras.

Los bacilos son más peligrosos que los proyectiles.

En las guerras modernas las enfermedades han hecho tantas ó más víctimas que los proyectiles.

En Crimea, de 1.000 franceses, 236 fueron muertos de enfermedades y sólo 64 de resultados de sus heridas.

En el ejército inglés, las cifras fueron 179 y 47 respectivamente.

Napoleón, durante la campaña de Rusia, perdió los dos tercios de sus efectivos, á pesar de no librar más que una gran batalla.

Sus abversarios vieron disminuidas sus fuerzas en cuatro quintos.

Las pérdidas de los ejércitos federales, durante la guerra civil de los Estados Unidos, alcanzan en dos años el 53'2 por mil pero el 8'6 por 100 se debió al fuego del enemigo, y el resto á enfermedades.

En cambio, en 1860-71, los ejércitos alemanes tuvieron un 34 por 1.000 de muertos en los campos de batalla á 30 muertos por 100 de enfermedades.

Esto se debió á que la campaña fué corta (unos siete meses), á la superioridad numérica de los alemanes y también á que pudieron trasladar rápidamente sus enfermos á su territorio.

En la guerra ruso-japonesa la proporción entre los muertos ocasionados por la lucha y las muertes debidas á enfermedades fué de 3 á 1 para los rusos y de 2 á 1 para los japoneses.

¿Sucederá ahora algo parecido? Todo cálculo sería prematuro.

Hasta ahora, si exceptuamos la gangrena y el tétanos, producidos por ciertas heridas, no parece que las enfermedades hayan hecho grandes estragos en las filas francesas.

Los últimos comunicados oficiales hablan del excelente estado sanitario de las tropas. Lo mismo podemos decir de las tropas alemanas. Esto se debe evidentemente á los

progresos de la ciencia y á las medidas higiénicas que se han adoptado en ambos ejércitos. Pero, con los fríos, va á ser más difícil combatir las enfermedades.

Sir William Osler, el eminente médico inglés, opina que es posible luchar en cualquier época del año contra el tífus y disenteria, pero que es muy difícil, en invierno, evitar las neumonías.

Así se explica que los Estados Mayores alemán y francés se preocupen tanto de facilitar á sus tropas mantas y prendas de abrigo.

Cosas de la lotería.

Indiscutiblemente, el número uno de los aficionados á la Lotería Nacional, es don Ricardo Cullar Ossorio, de Cáceres, que ha tenido la ocurrencia y la paciencia de deducir los siguientes datos á propósito del próximo sorteo de Navidad.

Consta el sorteo de este año de 52.000 billetes, que reparte, entre los 7.115 premios, 31.813.600 pesetas, quedando, por lo tanto, en el bombo sin premio, 44.885 números, con gran sentimiento de sus dueños.

El premio gordo se compone de 1.200.000 duros, ó sea 6.000.000 de pesetas, ó 60.000.000 de perras gordas, ó 240.000.000 de céntimos gordos, ó 480.000.000 de céntimos chicos.

Dicho premio pesa en plata 25.000.000 de gramos, ó sea 03.478,26 arrobas, ó 1.084,50 libras.

En calderilla pesa 500.000.000 de gramos, 500.000 kilos, ó sea 2.173,91 arrobas, ó 54.347,75 libras.

En duros puestos de uno en uno unidos mide una longitud de 37 kilómetros; en pesetas, 115; en perras gordas 1.500; en perras chicas, 2.500, y en céntimos, 5.000 kilómetros.

Notas Útiles

Utilidad de la miel.

Cuando se desconocian otros remedios mejores, la miel se empleaba para curar las llagas, las quemaduras y hasta las afecciones de los ojos.

Hoy, aún, la miel no debe faltar nunca en el hogar, como remedio casero en muchos momentos.

Para endulzar las tisanas, es muy preferible al azúcar.

Como quiera que contiene ácido fórmico, la miel es antiséptica, y su uso mata el fermento de los microbios.

La irritación que se produce á menudo en los párpados, tiene un remedio admirable lavándolos con un compuesto de miel pura y agua de rosas, á partes iguales.

Es bueno para el constipado, como medicamento secundario, tomar cucharadas de miel.

Para los niños, puede sustituirse el aceite de hígado de bacalao, con una mezcla de dos partes de manteca fresca y una parte de miel, perfectamente batida.

Esta mezcla produce una crema que da muy buenos resultados.

Mejor aún que para remedio, sirve la miel para evitar muchas enfermedades, y la Ciencia lo recomienda más en este caso.

El uso continuo de la miel, evita las inflamaciones del estómago; siendo digestiva por sí misma, ayuda á la digestión de todos los alimentos; sus propiedades laxativas y purgantes, si ayudan á curar la constipación, son inmejorables para prevenirla.

Para obtener jarabes de miel, como medicamento para la garganta, mézclense con medio litro de agua, dos kilogramos de miel poniéndolos al baño de maría, quitando la espuma y añadiendo luego dos gramos de esencia de eucalipto.

Máximas forestales.

Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansa corriente, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

Como tributo á la Patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

—El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

—No hay agricultura posible sin montes ni montes sin el amor de los pueblos á los arbolados.

—Repuebla las montañas y dunas y ensanchará en pacífica conquista el suelo de la Patria.

—El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la Providencia de las montañas.

Procedimiento para reconocer la pureza del aceite.

La Academia de Ciencias de París ha comunicado el siguiente procedimiento para reconocer el aceite: se vierten en un tubo de ensayo 10 centilitros del aceite que se trata de analizar, con 5 centilitros de solución de 25 por 100 en alcohol etílico de 90°, dejando esta mezcla por espacio de media hora al baño maría; después de este tratamiento el aceite presenta los aspectos siguientes:

Si es de aceituna pura, conserva su transparencia, tomando un ligero tinte color verde claro.

Si es de cacahuet puro, adquiere color pardo rojizo.

Siendo sésamo, adquiere el color de ron muy obscuro.

El de colza, se vuelve negro y luego verde sucio.

El de lino, toma un tinte rojizo obscuro.

El de algodón, se ennegrece completamente.

El de adormidera, se convierte en negro verde.

El de camelina, en negro; con un ligero tinte rojizo.

«Unión Soriana»

Con gran concurrencia de socios que ya figuran en las listas de la nueva Sociedad, como de asiduos al que fué «Café Obrero», se inauguró la noche del miércoles último la UNIÓN SORIANA.

El acto lo amenizó la «Lira Numantina» que tocó lo más escogido de su repertorio, mereciendo el director don Pedro Ameza y sus discípulos muchos aplausos, notándose con agrado y siendo justo el elogio anónimo que «La Lira» merece por su notable adelanto de algún tiempo á esta parte.

Lo que prueba, que la «Lira Numantina» bien merecía la protección de los de casa, como ya digimos oportunamente hablando de los últimos festejos del Patrón de Soria, San Saturio Anacoreta.

Vaya pues para «La Lira» un aplauso más, muy sincero, del *Noticiero de Soria*.

En todo ha podido estar muy acertada la UNIÓN SORIANA, menos en haber hecho Presidente á nuestro director señor Rioja, que ya es de los que «ha doblado el cabo» y no aspira más que á poder seguir viviendo modestamente en el solar, como legítimo del terruño, y sin valimientos que no tiene y de que nunca pudo tampoco alardear.

En fin, hará cuanto pueda, y voluntad y firmeza no le han de faltar, honrándose mucho en que sus buenos y queridos compañeros de Junta directiva sean los señores siguientes:

Vicepresidente, don Anastasio Sevilla. Contador, don Luis Aparicio Lapuerta. Tesorero, don Mateo Martínez.

Vocales, don Juan Sanz Arribas, don Cristóforo Hernández y don Domingo Mallén. Y Secretario, don Victoriano de la Barrera.

En nombre de ellos, como en el del señor Rioja, agradecemos á nuestros buenos colegas locales *Avisador Numantino* y *Porvenir Castellano* cuanto de la UNIÓN SORIANA y de su Junta directiva digieron en sus respectivos últimos números.

A los invitados, se les recibió en los locales de la UNIÓN SORIANA con el afecto, la distinción y el sorianismo que ellos merecen, estimando en mucho su acto de presencia y confraternizando con ellos cual buenos amigos y convecinos.

El digno Gobernador civil de la provincia señor don Carlos García Alix, que no pudo concurrir por estar algo delicado de salud, tuvo la atención y la más correctísima deferencia de mandar un atentísimo B. L. M. al señor Presidente de UNIÓN SORIANA expresándole el motivo de su ausencia. Muy reconocidos quedamos por ello.

La Junta directiva y algunos amigos, cenaron en modesto y fraternal banquete, que fué admirablemente servido por la acreditada casa del soriano don Pedro Uero Legaz.

Del café, licores y dulces se ocupó para con los obsequiados, el compañero don Mateo Martínez que supo una vez más rayar á la altura de su reputación y merecimientos.

La inauguración resultó tan modesta como se proponía serlo, al par que confraternal y sorianista.

Y por esta UNIÓN y en aras de la misma, se ha de tratar de caminar con toda solitud, buen deseo y noble empeño.

Noticias

Segun leemos en nuestro colega el *Diario de Pontevedra*, circulan estos días billetes falsos del Banco de cien pesetas, cincuenta y veinticinco, correspondientes á la última emisión.

La imitación en algunos es imperferita; pero no así en otros, que para diferenciarlos de los auténticos se precisan tener gran práctica y costumbre de manejarlos.

Hoy se han examinado los peones camiseros que aspiran á capataces, que con lo que ya fueron examinados han de formar la lista de aspirantes en esta provincia.

En el número próximo daremos más detalles.

Ha ingresado con brillantes notas en el Cuerpo de Correos, el estimado joven soriano don Tomás Ugarte Fulleral al cual felicitamos cordialmente, deseándole que llegue á prestar sus servicios en nuestro país.

Teatro principal.—Dentro de breves días debutará en nuestro coliseo, la Compañía Cómico-Dramática que dirige el conocido primer actor don Vicente Castilla, director que ha sido durante esta última temporada del importante teatro madrileño «Alvarez-Quintero».

En dicha Compañía figuran además la distinguida primera actriz Elvira Pacheco y otras actrices y actores muy aplaudidos por los públicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

El repertorio tenemos entendido lo constituyen las últimas grandes producciones de nuestros literatos más eminentes, y seguramente el ilustrado público soriano premiará

con su asistencia las iniciativas de la em-
presa.
—Queda abierto un abono por siete fun-
ciones, que puede suscribirse hasta el día 23
del corriente a las seis de la tarde, en el co-
mercio del señor Ballenilla.

Tiene ya recibidas las órdenes oportunas
de la Casa de la Moneda, para que desde el
1.º de Enero próximo comience la acuñación
de monedas de cobre de 0,07 pesetas y de
monedas de 0,25. Estas últimas llevarán un agu-
niquel de 0,25. Estas últimas llevarán un agu-
niquel en el centro para que no se confundan
con las pesetas.

Según dispone la vigente ley electoral; ca-
da dos años ha de hacerse la renovación de
presidentes de mesa y sus suplentes, que han
de presidir cuantas elecciones se verifiquen
durante el bienio.

En el año actual, corresponde cesar a los
elegidos en 1912, debiendo hacer las Juntas
municipales dichos nombramientos antes
del día 29 del mes corriente.

Ha sido nombrado médico de la Comisión
Mixta de Reclutamiento, el conocido médico
de esta capital don Mariano Iñiguez al cual
por ello sinceramente felicitamos.

La estimada esposa de nuestro buen pai-
sano y amigo don José Marco Soria, ha da-
do a luz con toda felicidad un hermoso niño
siguiendo bien madre é hijo.

Según leemos en La industria Pecuaria
hay mucha demanda de lanas, especialmente
ordinarias ó bastas y entrefinas, para la re-
gión catatana y para Italia.

Obedece a los grandes pedidos de capotes
y mantas que los fabricantes han recibido
de las naciones en guerra.

Hay bastantes fábricas que están trabajan-
do día y noche para cumplir los contratos
pendientes.

Y como consecuencia natural de esa de-
manda, las lanas que se hallaban sin contrar-
tar están alcanzando buenos precios.

Sabemos de algunas pilas especiales, aña-
de el colega, que han sido adquiridas al pre-
cio de ciento treinta reales arroba, cotización
que hace muchos años no alcanzó la lana su-
cia ni en España ni en ninguna otra nación.

Han comenzado los trabajos del camino
vecinal de Montenegro de Cameros á Vinie-
gra de Arriba.

En Velamazán existe un anciano de 80 años
de edad y en Deza otro, siendo ambos vetera-
nos soldados que sirvieron en la primera
guerra de Africa el año 1860 y tienen excele-
ntes hojas de servicios.

¿No se podría lograr para tan beneméritos
veteranos de la Patria española la pensión
prometida por el Gobierno?

Sin mayores detalles, nos permitimos no
obstante rogar á los elementos militares de
nuestra provincia se tomen el mayor interés
por esos dos compañeros suyos del Ejército
español.

S. M. el Rey ha firmado un decreto sepa-
rándolo en los cuerpos de Correos y Telégra-
fos las funciones de inspección y explota-
ción.

Sin duda, como el frío aprieta por la mon-
taña de Jaca, la compañía del Norte ha dis-
puesto que se dé la calefacción directa des-
de la máquina á los coches de los trenes que
circulan entre aquella ciudad y Huesca.

Aquí ya hace rato que la tiene el tren de
Soria.

El Arcediano de la Catedral de Burgo de
Osma doctor don Manuel Vidal y Boullón,
ha sido propuesto para el obispado de Ciu-
dad-Rodrigo.

Ya los artríticos van conociendo las pro-
piedades curativas de la «Piperacina Dr.
Grau» para combatir el reuma, arenillas, mal
de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos,
neuralgias, etc.

Nuestro colega El Diario de Burgos, de
ayer, dice lo siguiente acerca de la Feria que
ha terminado de celebrarse en Aranda de
Duero:

«Industriales y comerciantes se quejan con
sobrada razón, de la falta de negocio en es-
tos días. Todos calculaban que las ventas se-
rían cortas, pero han sido mucho peores de
lo que se esperaba.

Hubo gente; mucha más gente de lo que
podía suponerse con un tiempo tan malo,
pero palpablemente se ha demostrado que
toda la comarca está exhausta de dinero.

Lunes 21. Santo Tomás apóstol, San Te-
mistoles y San Anastasio.
Martes 22. Santos Demetrio, Flavio, Flo-
ro, Zenón y Nuestra Señora del Destierro.

Mañana domingo á las diez menos cuarto,
se celebrará en la Colegiata Misa solemne,
predicando el canónigo don Hermenegildo
Igea.

Todos los domingos en los templos de So-
ria son misas de hora fija, las siguientes:
A las cinco y media de la madrugada, en
el Hospital.

A las seis, en el Hospicio y Asilo.
A las siete, en las Siervas de Jesús.
A las ocho, en Santa María la Mayor, en
Santo Domingo y el Carmen.

A las ocho y media, en San Pedro y Sier-
vas.
A las nueve, en El Espino, El Salvador y
San Clemente.

A las nueve y media, en San Juan.
A las diez, en La Mayor.
A las diez y media, en las Siervas.
A las once, en La Mayor y El Salvador.
Y á las once y las doce, en La Mayor.

De la Provincia.

Suscripción pública.

Continuación de la suscripción abierta por
iniciativa de S. M. la Reina Victoria para so-
corro á los españoles repatriados.

Suma anterior 2.144,97 pesetas.

Excmo. Diputación Provincial, 75 pesetas,
Ayuntamiento y vecindario de Sullacabras,
33,06; Idem de Ledesma, 5; Idem de Valle-
rrodilla, 5; idem de Burgo de Osma, 10.—
Suma total, 2.273,03.

Sección oficial de cuentas.

Han tenido entrada en esta sección los
presupuestos ordinarios para el año 1915, de
los Ayuntamientos siguientes:

San Andrés de San Pedro, Alentisque,
Andaluz, Caltojar, Cueva de Agreda, Fuen-
tepinilla, Fuentelárbol, Matalebreras, Lumias,
Torreblacos, Taniñe, San Pedro Manrique,
Viana, Alcubilla de Avellaneda, Berzosa,
Fuentealmegil, Matanza, Fuenteantales, Mu-
riol de la Fuente, Rejas, Talveila, Ambrona,
Pimilla del Olmo, Radona, Somaen, Buberros,
Castil de Tierra, Diustes, Estepa, Mazaterón,
Peñalcázar, Rebollar, Sauquillo de Boñices y
Villar del Río.

Han sido informados favorablemente y
aprobados los presupuestos de La Muedra,
Aguaviva, Castilfrío, Aldchuela de Perañez,
Quintanas Rubias de Arriba, Cuevas de
Agreda, Cortos, Torreveciente, Arcos, Villa-
seca de Arciel, Matalebreras, Revilla, Cuel-
lar, Calderuela, Cobrejas del Campo, Casa-
rejos, Fuentepinilla, Villabuena, Tardesillas,
Reznos, Alentisque, Ituro, Alconaba, Por-
telrubio, Oteruelos, Torreblacos, Viana, To-
rrubia, Taniñe, Caltojar, Langosto, Lumias,
Ocenilla, Somaen, Esteras de Soria y San
Pedro Manrique.

Se han recibido los expedientes de arbi-
trios extraordinarios para el año 1915, de
Nepas, Somaen, Castil, Buberros, Sauquillo,
Buitrago y Puebla de Eca.

Quedan autorizados los de Portillo, Sagi-
des, Matalebreras, Cueliar, Alconaba y Cal-
deruela.

Remitiéronse á informe de la Delegación
de Hacienda los de Ciria, Trévago y Bube-
ros.

Han sido devueltas con reparos las cuen-
tas municipales de Valderromán, año 1901.

SUCESOS.

Por producir escándalo á las doce de la
noche en las calles de Almazán y disparar
al aire un tiro, fué detenido el mozo Cirilo
Martínez, en compañía de otros jóvenes que
también se «ajumaron» un tanto.

En Covaleda, dos pastores padre é hijo,
se dedicaron á afanar la piel de una res va-
cuna que había muerto en el monte Pinar y
que reclamó su dueño Tiburcio Rioja.

La guardia civil, registrada la casa de
ambos pastores halló la piel referida y los
ha puesto á disposición del Juzgado munici-
pal.

Del pueblo de Calatañazor comunican, que
el vecino del pueblo agregado Abioncillo
Luis García Cubillo, de 29 años de edad, ca-
sado, marchó al monte á coger leña y se ig-
nora su paradero, habiendo tan solo encon-
trado atada á un árbol la caballería que lle-
vaba.

Se ignoran más detalles.

Preparación para Profesoras de
Teneduría de libros de Escuelas Nor-
males.—Estudios, 2, 1.º.—Soria.—Aca-
demia.

Altas y Bajas. Para las matrículas
de industriales y territorial. Se venden á
precio económico en la Librería de Rioja en
Soria.

Telegramas.

De Madrid.

Notas del día.

Mal ó bien ya están aprobados los
Presupuestos del Estado y hasta el
de nuestra actuación en Marruecos
que se la ha llevado Dato por 72 vo-
tos de los conservadores, contra 32
de los mauristas y demás oposicio-
nes.

Y á vivir tropa.

El buen Rometo de La Corres, ha
estado feliz esta vez hablando en el
Congreso acerca de las subsistencias
y poniendo verdes á los acaparado-
res como seres infames que en toda
España tratan de encarecer la vida
guardándose ocultamente mercancías
y haciendo creer que se exportan al
extranjero, y luego las venden ellos
¡los infames acaparadores! con un
100 por 100 de sobreprecio al públi-
co infeliz español.

Y en verdad, que si el Gobierno
con cuanto Rometo ha denunciado,
no pone coto á tanta infamia acapara-
dora, el país lo va á pasar muy mal
durante el actual invierno.

El tema se sale de las Cortes, por-
que ya desborda por todas las pro-
vincias españolas, preveyéndose pro-
testas y motines.

Todos los acaparadores deben ser
suprimidos en las actuales circunstan-
cias.

Y vivan las vacaciones de Navidad.
Las Cortes se cerrarán el martes
próximo y no volverán á abrirse has-
ta el día quince de Enero próximo.

El pavo de la Navidad no se lo co-
me este año Romanones desde la Pre-
sidencia del Consejo de ministros á
costa de la nación.

Pero celebrará pascuas y reyes.

El catalanista Cambo se fué á Bar-
celona y se dice se ha tratado de de-
sinfectar bien, antes de llegar á su ca-
sa, por temor al tifus.

De la Guerra Europea.

Ni telegramas francofilos ni alema-
nófilos, se leen ya por las «bolas» que
en ellos se cuelan.

Lo más llamativo por hoy, es lo de
las cifras del dinero que la guerra
europea está costando.

Acaba de saberse, que la tal gue-
rra cuesta diariamente TREINTA
MILLONES de pesetas.

Y en los ciento treinta y dos días
que ya van de campaña, se llevan
gastados TRES MIL NOVECIENTOS
SETENTA millones.

Y... ¡viva la grandísima... civiliza-
ción europea!

Porque la sangre derramada en
unos y otros campos de batalla, está
por muy encima del valor de esos
millones.

El temporal.

Según el parte de hoy de las Co-
mandancias de Marina españolas, es-
pañolas, están alejados de nuestra pe-
nínsula los centros de perturbación
atmosférica, reinando vientos flojos
de dirección variable, produciéndose
algunas nieblas, pero con buen tiem-
po.

Regreso de Españoles.

Siguen regresando los españoles
que estaban en América.

El gobernador de Barcelona ha di-
cho que le han visitado los repatria-
dos del Brasil, refiriéndole que los
españoles que viven allí son verda-
deros esclavos, siéndoles dificilísimo
abandonar el país y que creen es
una verdadera obra de misericordia
rescatar á aquellos compatriotas.

El Corresponsal.

¡¡ IMPORTANTE !!

La Administración de este periód-
ico ruega á los señores suscriptores
cuyos abonos terminan en fin del
año actual, manifiesten si se les ha de
continuar enviando el Noticiero de
Soria en el año próximo, y que vean
anunciados en la plana cuarta los re-
gales que el periódico hace, más el
del famoso cuanto útil Calendario
«España» para 1914.

Reemplazo de 1914

Sustitución del servi-
cio en Atrica antes del
sorteo á todos los reclutas del
actual reemplazo que se han de incor-
porar á filas el día 10 de Enero en to-
das las Cajas de Reclutamiento de
España. Precios económicos y para
más detalles dirigirse al Agente ma-
triculado para tales operaciones don
Manuel Castanera: Oficinas, Ventura
de la Vega, núm. 4. Madrid.

Habiéndose encargado del Abaste-
cimiento de este Café el conocido y
acreditado industrial José Lengua
pone en conocimiento de sus nume-
rosos amigos y el público en general,
que ha hecho grandes reformas en
sus locales, que permite la comodid-
ad y estancia agradables en el mis-
mo, en donde se sirven géneros de la
mejor calidad, como asimismo me-
riendas y cenas á precios económicos
y banquetes previo aviso.

Café del Recreo.

No confundirse: CAFE DEL RE-
CREO, Marqués del Vadillo, núm. 19
(Próximo á la Estación del Ferrocarril.)

Cuentas de la lavandera, Util librito de
numerosas páginas en que se detallan to-
das las piezas de ropas que se dan á lavar.
Cuesta un real en la Librería de P. Rioja.

Fijarse en estos precios.

Por 27'95 pesetas, gabán estilo Inglés, pa-
ño dos caras, confección irreprochable.
Por 26'95 pesetas, traje completo confe-
ccionado, ricos forros.
Por 62'95 pesetas, gabán estilo Inglés,
traje confeccionado, sombrero á la última y
cinco pesetas en el bolsillo del chaleco para
divertirse.
Por 6'95 pesetas, infinidad de sombreros
flexibles, modelos última novedad de la Ca-
sa «Arias», de Madrid.

Ballenilla.

CANALEJAS—9—SORIA.

PAPEL DE MUSICA — De
clase excelente, en plegos de ra-
yado horizontal y apaisado. De
venta en la Llorería de P. Rioja.

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las
enfermedades del estómago é in-
testinos con el Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos. Lo recetan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tonifica, ayuda á las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura la
DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo es-
tomacal, indigestión, flatulen-
cias, dilatación y úlcera del
estómago, hipercloridria, neu-
rastenia gástrica, anemia y
clorosis con dispepsia: suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disenteria, la fetidez de las de-
posiciones y es antiséptico. Vigi-
liza el estómago é intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite felicitá á quien lo pide

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
Sociedad anónima
domiciliada en Zaragoza.
Sección de seguros
Seguros contra Incendios á primas
muy económicas. Pidanse condicio-
nes. Seguros sobre la vida, mixta, do-
tal, vida entera, combinada (vida y
accidentes.)
Subdirección en Soria: Don
José Sanz Oliveros, Canalejas, 4. 65.
Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

—26—
formado, los condujeron en carruajes
de camino. Pero nadie ha podido de-
cirme la dirección que llevaban...
—¡Todo perdido!—murmuró Men-
doza—. Y usarcel, generoso doctor,
comprometido por mi causa horrible-
mente. Yo necesito salir de este casa
sin perder un minuto.
—Poco, á poco. ¿Estaba usarcé
despierto cuando entramos en su
aposento, hace un par de horas, el
alcalde del crimen y yo?
—Sí; óf la disputa que tuvieron
usercedes antes de entrar y compren-
diendo de lo que se trataba, hice
cuanto pude para que no me viera.
—Todo inútil. Se ha marchado,
convencido de que es usarcé á quien
busca.
—Y volverá, y no sólo echará ma-
no de mí, sino que también usarcé,
doctor amigo y bondadoso, pagará
culpas que no ha cometido.
—He dicho que aquél era un sobri-
no mío recién llegado de Asturias...
Y ese sobrino está ahora, como usarcé
sabe, ocupando el lecho que antes
serviera para usarcé... Además en
cuanto tengamos ocasión os rasuraré
el rostro, como yo lo llevo; inventa-

remos algún recurso que os disfrace-
más aún y haremos desaparecer esa
ropa delatora, sustituyéndola por una
ropilla negra como la que yo uso...
porque es tanta ya mi clientela de en-
fermos, que acaso necesite un ayu-
dante y ese... ¿quién mejor que
usarcé?
—Es usarcé prodigioso, mi queri-
dísimo doctor, y me tiene verdadera-
mente encantado.
—¡Diantre! El conspirar no es pa-
ra tontos. Aunque yo no me meto en
esas intrigas que suelen tener resul-
tados fatales.
—Necesito vengar la injusta é ig-
nomiosa muerte de mi padre, de-
cretada por ese Rey soberbio y cruel
á quien llaman el Prudente, sus adu-
ladores.
—¡Ah, con la piel y el oficio de-
béis cambiar el nombre! Desde ahora
os llamáis el licenciado Barrionuevo.
—¡Estáis en todo!—exclamó asom-
brado y sonriente el desdichado Men-
doza.
—No lo olvidéis; licenciado Barrio-
nuevo, discípulo y ayudante del doc-
tor Godínez.
—¿Pero de veras vais á confiarme

Santorial y Cultos

Hoy sábado 19 de Diciembre, Santos Ne-
mesio, Timoteo y Segundo. Temp. I. P. Ag.
Domingo 20. 4.º de adviento. Santo Do-
mingo de Silos, abogado contra la hidrofo-
bia, San Teófilo y San Julio. I. P.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS



La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22.

Gran Taller de Modista

DE SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja en Soria.

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas-Quemadas».—Cabida mil fanegas.—Para tratar en Sevilla, Reyes Católicos, 15. 29

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

Recibos impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de facturación. Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

SOLEDAD SANZ
MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

Balsamo Zoraya

Cura la Eczema, Herpes, Irritaciones, Llagas, Almorranas, y todas las enfermedades de la piel.

Compuesto de productos vegetales, es Anti-séptico, Calmante y Cicatrizante, el mejor remedio para Cortes, Heridas, Quemaduras y Escaldaduras, es el Balsamo del Hogar y debe tenerse siempre en casa, con su pronta aplicación se obtiene la curación y se evitan graves consecuencias.

Es el mejor y más barato del mundo.

De venta en Farmacias y Droguerías 29

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}
0,50 Ptas. PAQUETE

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado número 42.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Cuadernos de inquilinato para dar el correspondiente recibo mensual al habitante de una casa, por alquiler de cada piso y planta-baja. Son indispensables á los propietarios de fincas urbanas. Cada cuaderno tiene numerosas hojas y los hay talonarios y sencillos, Librería de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de esas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndose su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

LIBRO SORIANO

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: don Constantino Perezagua, don Benjamin Navarro, don José Yáñez, don Antonio Cernuda, don César Cóliz, don Antonio Biosca, don Carlos Arias, don Juan G. Ferrer, don Vidal Arrese, don Luciano Lobregad, don José López Marin y don César Grinán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES.—Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes, asistiendo á la Academia 30 pesetas. Por correspondencia, 20 pesetas.

Toda la correspondencia al director, **MANUEL GARCIA-ARDURA**

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª derecha.—MADRID.

NOTICIERO DE SORIA en 1915.

REGALOS.

FIJARSE BIEN

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

El bonito CALENDARIO de costumbre anual, sirviéndose gratis el mes de Diciembre de 1914.

y DIEZ REGALOS divididos en 10 lotes.

PRIMER LOTE:

Un sabrosísimo JAMÓN de los que se venden en el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Eloy Llorente, calle de Canalejas, número 21, Soria.

SEGUNDO LOTE:

A elegir, entre UN JUEGO DE MANTELERIA, un MANTÓN ó una TAPABOCAS bufanda, del acreditado Comercio de Tejidos de Ballenilla, calle de Canalejas, número 9, Soria.

TERCER LOTE:

Dos BOTELLAS, una del exquisito LICOR MONASTERIO de Piedra, y otra del gran ANIS DE LA DOLORES, del elegante «BAR» de don Domingo las Heras, Plaza de la Leña, número 4, Soria.

CUARTO LOTE:

Unos magníficos ZAHONES al estilo del país, confeccionados en el acreditado establecimiento de Curtidos y Guarnicionería de don Juan Aparicio Lapuerta, calle del Postigo, número 6, Soria.

QUINTO LOTE:

Un bonito RELOJ de Señora, para pulsera ó cadena, de la acreditada Relojería de don Santos Liso, calle del Marqués de Vadillo, número 2, Soria.

SEXTO LOTE:

Un elegante SOMBRERO flexible, de la

Se suscribe en Soria en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42

acreditada Sombrerería de don Nicasio Ruiz calle de Canalejas, número 76, Soria.

SEPTIMO LOTE:

Dos Cajas de esquisitas MANTEQUILLAS sorianas, de la Confeitería «La Delicia» de don Epifanio Liso, calle de Canalejas, número 29, Soria.

OCTAVO LOTE:

Un par de BOTAS á la medida, de la acreditada Zapatería de «La Positiva» de don Francisco Modrego, calle de Canalejas, número 70, Soria.

NOVENO LOTE:

Una sabrosa PAELLA (pan, vino y pester) confeccionada en la acreditada Casa de Comidas, de don Pedro Ucerro Legaz, calle del Postigo, número 14, Soria.

Esta Paella será para cinco personas, y el suscriptor á quien le toque en suerte, podrá comerla con cuatro personas de su familia, amigos ó convidados.

Y si lo desea, podrá también regalarla á cinco pobres de Soria ó de la provincia, avisando con antelación el día que haya de celebrarse.

Y DÉCIMO LOTE:

Una hermosa AMPLIACION Fotográfica ó seis retratos de familia, á elegir, del Gabinete fotográfico de A. Rioja, calle de Los Estudios, número 1, Soria.

Advertencias

Estos diez Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1915, ante cuantas personas quieran presenciar los diez sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará diez números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1915, no se tendrá derecho á ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año.)

Advertimos que no se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

—28—

la vida de algunos clientes vuestros?

—¡Claro está! Pero nada temáis; os reservaré los convalecientes y los que no requieran para su curación más que un sencillo purgante.

—A pesar de lo cual temo que aunque el trabajo de los enterrados.

—Todos hemos de vivir.

—Y que me llamen el licenciado epidemia...

—Bien, bien; eso dejadlo á mi cargo y vaya sobre mi conciencia. Creo que mañana podréis abandonar el lecho y que dentro de un par de días estaréis en disposición de acompañarme á las visitas... Ahora, tomad alimento y reposo. Hasta luego, y nada de preocupaciones, que entre todos sortearémos el temporal como se pueda mejor.

El doctor Godínez abandonó el aposento y pidió la comida.

Terminada ésta, fuese á asistir los enfermos que no había podido ver por la mañana.

IV

La madeja se enreda.

Por aquel entonces, el Rey don

—25—

Mientras tío y sobrino subían á los aposentos superiores, el ama de gobierno condujo el caballo á la cuadra y le preparó un buen pienso.

La mula del doctor, al verse acompañada, no miró con buenos ojos al recién llegado, que pretendía compartir con ella la ración.

Cruzados los saludos y cumplimientos de rúbrica en tales casos, el doctor hizo que su sobrino, para descansar, ocupara el lecho donde momentos antes vimos postrado á don Félix de Mendoza, éste fué instalado con las debidas precauciones en otra habitación casi aislada del resto de la casa.

También las ropas de don Toribio sustituyeron en el sillón á las del herido.

Hecho lo cual, el doctor acercóse al nuevo lecho que ocupaba Mendoza con objeto de comunicarle algunas noticias si no gratas, interesantes cuando menos.

—El marqués de Berg y el barón de Montigny han sido presos anoche al regresar á sus posadas.

—¡Oh!... ¡La Inquisición tal vez!

—No, porque, según me han in-